ACTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS E IDONEIDAD

El Director de Talento Humano del Distrito de Barrancabermeja procede adelantar el correspondiente proceso de evaluación jurídica y verificación de idoneidad de la hoja de vida que presenta JESÚS ALEXANDER BARRAGÁN GARCÍA, mayor de edad, con Cédula de Ciudadanía N°. 13.854.814 de Barrancabermeja, para desarrollar el siguiente objeto contractual: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR PÚBLICO ESPECIALIZADO (A) EN GERENCIA DE PROYECTOS PARA APOYAR LAS ACCIONES QUE SE REQUIEREN ADELANTAR DESDE LA SECRETARIA DE SALUD DE BARRANCABERMEJA EN EL MARCO DEL PLAN DECENAL DE SALUD PUBLICA Y DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y JURÍDICO DE LA SECRETARIA DE SALUD, EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER.

1. VERIFICACION JURIDICA

REQUISITOS Y DOCUMENTOS DE LA PROPUESTAS

Se debía allegar los documentos que a continuación se verificarán:

REQUISITOS	REVISIÓN	
	CUMPLE	NO CUMPLE
DOCUMENTOS JURIDICOS		
Carta de respuesta a la invitación a presentar la hoja de vida	X	
Hoja de vida personal y del SIGEP II	X	
Declaración de Bienes y Rentas y Conflicto de intereses	X	
Certificado Antecedentes Fiscales - Contraloría	X	
Certificado Antecedentes Disciplinarios - Procuraduría	X	
Certificado de medidas correctivas.	X	
Antecedentes judiciales.	X	
Certificado no delito sexual menor de 18 años	X	
Certificado REDAM	X	
Documento Identidad.	X	
Tarjeta profesional según el caso	X	
RUT	X	
Examen pre-ocupacional	X	
Certificado bancario	X	
Certificado Situación Definida o estado del mismo	X	
Acreditación título de bachiller, técnico, tecnológico	X	
Acreditación de título profesional	X	
Acreditación de posgrado. (según el caso)	X	
Certificación de afiliación al sistema de seguridad social	X	

2. VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

Observando la documentación aportada por JESÚS ALEXANDER BARRAGÁN GARCÍA, se observa los siguientes estudios realizados:

ESTUDIOS REALIZADOS:

PREGRADO

- **Administrador Público- La Escuela Superior de Administración Pública - Octubre 26 de 2012.**

POST GRADO:

- **Especialista en Gerencia de Proyectos- La Corporación Escuela Tecnológica del Oriente- Septiembre 9 de 2016.**

EXPERIENCIA CONTRACTUAL Y/O LABORAL:

NOMBRE	JESÚS ALEXANDER BARRAGÁN GARCÍA				
PERFIL	ADMINISTRADOR PUBLICO ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS				
NOMBRE DE LA EMPRESA	OBJETO DEL CONTRATO	CARGO	FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)	FECHA FINAL (dd/mm/aaaa)	TIEMPO DE EXPERIENCIA
PERSONERÍA DE BARRANCABERMEJA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR PÚBLICO ACOMPAÑANDO LAS LABORES OPERATIVAS DERIVADAS DE LOS PROCESOS QUE LIDERA LA SECRETARÍA GENERAL EN EL MARCO DE LA PLANIFICACIÓN ACTUALIZACIÓN Y RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN DE TODAS AQUELLAS ACCIONES QUE PERMITAN REALIZAR SEGUIMIENTO Y CONTROL PARA GARANTIZAR UNA ADECUADA OPERATIVIDAD AL INTERIOR DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL	PRESTADOR DE SERVICIOS PROFESIONALES	23/01/2019	22/07/2019	SEIS (6) MESES
PERSONERÍA DE BARRANCABERMEJA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR PÚBLICO ACOMPAÑANDO LAS LABORES OPERATIVAS DERIVADAS DE LOS PROCESOS QUE LIDERA LA SECRETARÍA GENERAL EN EL MARCO DE LA PLANIFICACIÓN ACTUALIZACIÓN Y RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN DE TODAS AQUELLAS ACCIONES QUE PERMITAN REALIZAR SEGUIMIENTO Y CONTROL PAEA GARANTIZAR UNA ADECUADA OPERATIVIDAD AL INTERIOR DE LA PERSONERÍA.	PRESTADOR DE SERVICIOS PROFESIONALES	12/01/2018	27/12/2018	ONCE (11) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
TIEMPO DE EXPERIENCIA TOTAL					UN (1) AÑO CINCO (5) MESES Y QUINCE (15) DIAS

Por consiguiente, JESÚS ALEXANDER BARRAGÁN GARCÍA responde a las exigencias que se demandan para satisfacer la necesidad presentada por esta Dirección, en consideración a los argumentos esbozados en los estudios previos que soporta el presente proceso de contratación.

Atentamente,

JHON MAURICIO NARVÁEZ RODRÍGUEZ
Director de Talento Humano
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

ACCIÓN	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Martha Tomazzo		Abril de 2025
Revisó	Sandra Diaz		Abril de 2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.			